

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Lonjeta, número 11
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

Año VIII

PALMA DE MALLORCA
Sábado 17 de Marzo de 1917

Núm. 2.424

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

Los transportes de carbones

Por real orden de Fomento, que publica la «Gaceta», se dispone:

1.º Serán considerados transportes preferentes en primer término los carbones con destino a los ferrocarriles nacionales.

2.º Las empresas de ferrocarriles que hayan de utilizar los carbones estarán obligadas a facilitar de su dotación de material móvil los vagones que sean necesarios para los transportes, si estos vagones pueden llegar hasta los puntos de embarque. En caso contrario, entre las empresas de ferrocarriles será obligatorio el establecimiento de los servicios combinados indispensables para la realización de los mismos transportes.

3.º Serán considerados en segundo lugar de preferencia los transportes de carbones con destino al alumbrado público por gas.

4.º Los vagones para el transporte de carbones con destino al alumbrado público por gas serán facilitados por las empresas de ferrocarriles a quienes correspondan las redes que sirvan las minas de carbón y facturados a las estaciones de las mismas redes dentro de las zonas de consumo que se hayan fijado o que se fijen en lo sucesivo, siendo también obligatorio para estos transportes el establecimiento de los servicios combinados que se consideren indispensables, los que se organizarán en cada caso en la forma que proceda para evitar la dispersión del material correspondiente a cada red.

5.º Lo dispuesto en los apartados que preceden se entenderá sin perjuicio de que los 515 vagones de la Compañía de ferrocarriles del Norte, especializados y rotulados hoy para el servicio de embarque de carbones en los puertos de Asturias, continúen destinados única y exclusivamente a este servicio, sin que puedan ser distraídos para otros destinos.

El Patronato Obrero

Leemos en nuestro estimado colega «El Segur Católico»:

«Fiesta de San José.—Todos los Seglares Católicos obedecerán con la Comunidad a San José que tantos favores nos ha hecho, pero los jóvenes congregantes del Patronato, además de estos actos de piedad, celebrarán una solemne fiesta, que tendrá lugar a las cinco y media de la tarde del día mismo de San José en el teatro del Patronato.

Se pondrá en escena la zarzuela: «La redención de un sargento», letra de don Leonardo Oliver y música de don Juan Company, notable por su alto fin moral.

150 mil raciones!—Se han despachado en la modesta Cocina Económica del Patronato Obrero de Palma.

¿Quien ha recibido este beneficio? Contesten los socialistas.

Muchos que le declararon una guerra a muerte han acudido a ella para sostener la vida. ¡Anomalías de la vida!

150 mil raciones!—Ahora que ya tenemos en marcha, gracias a Dios, la Cocina Económica del Patronato, pensamos en realizar un proyecto que hace tiempo está en nuestro ánimo: éste es un Cine escolar.

Hacia algunos años que estaban abiertas las escuelas diurnas del Patronato, se obtuvo del Gobierno para bien de ellas la cesión del exconvento de San Francisco y poco después el Ministro de la Corona, que promovía la Instrucción pública, propuso la creación de Cines escolares. Nos gustó la idea, mas la falta de medios nos impidió su realización; ahora con un poco de esfuerzo creemos poder implantar tan hermoso ideal.

Nos valdremos del Cine escolar para instruir deleitando a nuestros niños y jóvenes; el campo de las industrias, de la geografía y viajes, de la historia natural, de las artes y museos, historia, juegos y costumbres es extensísimo.

Aprovecharemos el Cine escolar para estudiar las diversas aptitudes de los niños, sorprendiendo sus gustos y aficiones, que en muchos casos son indicios providenciales, de que nos hemos de servir, para colocar a los jóvenes en el oficio en que han de trabajar toda su vida, ganando el pan con el sudor de su rostro.

Creemos que con este medio ahorramos mucho tiempo a los padres y a los hijos, que lo malogran miserablemente, probando oficios y cambiando cada mes de ocupación y de taller.

Muchas veces hay hombres desgraciados, durante casi toda su vida, por no haber acertado en escoger el puesto que debían ocupar en la sociedad. Hombres que aparentemente son una nulidad, no lo serían, si estuviesen en el lugar que les pertenece; son ruedas que funcionan fuera de su engranaje, que por buenos y excelentes que sean en sí, son una calamidad en el puesto en que están.

Como se ve, pues, no será nuestro cine del Patronato un cine más, será principalmente un «Cine escolar» de que nos valdremos para intensificar la instrucción intuitiva de nuestros amados niños y jóvenes que en número crecidísimo acuden a nuestro Patronato Obrero».

Círculo de Obreros Católicos

La Junta Directiva del Círculo de Obreros Católicos de esta ciudad nos ha invitado a la velada que ha de tener lugar el lunes día 19 de Marzo de 1917, a las ocho y media para hoirar la festividad del Patriarca San José.

He aquí el programa del acto:

- Primera parte
- 1.º Sinfonía, por el cuarteto.
 - 2.º Lectura de poesías, por varios señores.
 - 3.º «Cujus animam», fragmento de «Sisbat Mater», aria de tenor, por el señor Capó.
 - 4.º «Tertulia cursi», poesía recitada por don Antonio Homar Batle.
 - 5.º «El pléyago inmenso», por don Antonio Moragues Morell.
 - 6.º Pieza musical, por el cuarteto.
- Segunda parte
- 1.º Sinfonía, por la orquesta.
 - 2.º La comedia en dos actos, por la Cátedra de Declamación «Perecito».
- Habrà bandeja.

Las noticias marítimas

Como consecuencia de diversas reclamaciones presentadas con relación a la Real orden por la cual se establecen reglas relativas al curso de despachos en los que se transmiten noticias del movimiento de buques, se ha dictado otra nueva disposición aclaratoria de aquella, a propuesta de la Dirección general de Correos y Telégrafos y cuyos extremos en su parte dispositiva son los siguientes:

Primerº. Cuando se trate de relaciones de comercio de cabotaje o interinsular, se pueden expedir despachos telegráficos y telefónicos sin necesidad de clave, siempre que en la estación de origen se identifique la personalidad del remitente y en la de su llegada conste la del consignatario.

Segundº. Por lo que se refiere a los telegramas de armadores y consignatarios para el extranjero serán cursados identificando la personalidad quien los expida y cuando estén redactados en

lengua ordinaria para el país a donde vayan dirigidos. Sin embargo, la administración se reserva el derecho de suspender el curso del despacho que a su juicio pueda constituir un aviso utilizable para producir un daño a cualquier barco que salga de los puertos españoles. En este caso se llamará la atención del expedidor y después de oído se podrá alzar la suspensión o hacerla definitiva.

Tercero. Deben cursarse los telegramas de una autoridad a otra autoridad, o sea, los oficialés de alcaldes a gobernadores.

Cuarto. La prohibición no se refiere a los barcos que salgan para América y en general con rumbo a países neutrales y fuera de la zona de bloqueo.

Quinto. Los despachos que por las estaciones semafóricas dirijan a las estaciones españolas, se cursarán cuando se tenga conocimiento perfecto de que el consignatario lo es indudablemente. Cuando los despachos sean de carácter internacional, serán cursados con arreglo a la disposición del país del consignatario; pero reservándose la administración suspender el curso del despacho temporal o indeterminadamente si a su parecer fuera necesario para evitar cualquier perjuicio.

De Instrucción pública

He aquí el texto del Real decreto sobre los títulos académicos, de que dimos ya un extracto en la sección telegráfica: «Artículo 1.º Todas las enseñanzas que se estudien en los establecimientos de todo género dependientes del ministerio de Instrucción pública, se considerarán definitivamente terminadas con la aprobación de las asignaturas correspondientes establecidas en el plan por el cual hubiera comenzado o seguido el alumno sus estudios. No se exigirán ejercicios de reválida ni algún otro especial para la obtención del título que corresponda a cada grado. Aprobadas las asignaturas del plan, será expedido este título, a solicitud del alumno o de su representante legal.

Art. 2.º No obstante lo que queda dispuesto, mientras no se modifique lo establecido en materia de derechos de Hacienda para obtención de títulos, se satisfarán las cantidades correspondientes a los antiguos ejercicios de grado y de reválida.

Art.º Mediante las declaraciones que sean necesarias, los títulos de bachiller serán expedidos por los directores de Instituto.

Art.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a la preceptuado en este Real decreto, y facultado el ministro de Instrucción pública para dictar todas las reglas necesarias para la ejecución del mismo».

En la Escuela Normal de Maestras

Interesante fué la conferencia dada anteaer en la Escuela Normal de Maestras.

El carbono, sus variedades naturales y artificiales, sus aplicaciones a la industria y a las artes fué el tema tratado por la señorita Juana Montaner con verdadero método científico y excelente sentido práctico, ya que auxilió su clara explicación con ejemplares y dibujos.

Excitó a sus compañeras a que, interesándose por el estudio de las ciencias naturales, despierten en sus futuros discípulos el amor a la naturaleza.

Merecidos aplausos premiaron la labor de la conferenciante.

Almacenes MATAS

Colón, 17, al 21, Maura, 1 al 7 y Jaime II, 68

Inmenso surtido en géneros negros para

Cuaresma

Chalitos, Torpedos y Velos de toda clase.—NEGROS SOLIDOS

Nueva Clínica

Atentamente invitados, hemos visitado el moderno gabinete que en la calle de Pelaires, n.º 35-1.º, ha instalado el distinguido y joven médico don Pedro Aíou.

El señor Aíou dedica su especialidad a la Medicina interna y Cirugía General, para lo cual, después de terminada la carrera, dedicó un año visitando las clínicas dirigidas por los más eminentes doctores de Barcelona.

Desde hoy queda abierto dicho gabinete a disposición del público. Deseamos muchas prosperidades al ilustrado y novel médico.

Mercado de Inca

Almendra, de 72'50 a 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).
Trigo, de 24'50 a 00'00 id. los 74'54 litros (cuartera).
Candeal, de 26'50 a 00'00 id. id.
Cebada del país, de 15'50 a 00'00 id. id.
Id. forastera, de 15'00 a 00'00 id. id.
Avena del país, de 12'00 a 00'00 id. id.
Id. forastera, de 11'00 a 30'00 id. id.
Habas para cocer, de 29'00 a 00'00 id. id.
Id. ordinarias, de 24'50 a 00'00 id. id.
Idem. para ganado, de 24'00 a 00'00 idem.

Maíz, de 27'00 a 00'00 id.
Frijoles, de 35'00 a 00'00 id.
Habichuelas (confits), de 45'00 a 00'00 id.
Id. blancas, de 40'00 a 00'00 id.
Garbanzos, de 32'00 a 00'00 id.
Cerdos cebados, de 00'00 a 00'00 id. la arroba.
Azafrán, de 3'50 a 00'00 onza.
Higos pasos, de 00'00 a 00'00 los 42'62 Kg. (quintal).
Albaricoques, de 0'00 a 0'00 id.
Algarrobas de 0'00 a 0'00 id.

el «Boletín Oficial» de esta provincia para general conocimiento».

Reses sacrificadas

Ayer fueron sacrificadas en el Madero, por cuenta del Ayuntamiento, 140 reses lanaras y las 5 vacunas traídas de Barcelona por la mañana. Una de éstas tuvo que ser inutilizada por resultar que estaba tuberculosa.

Oro ofrecimiento

Ayer fué presentada en el Ayuntamiento la siguiente instancia:

«D. Francisco Muñoz y Juan y don Juan Ramis y Pleras, mayores de edad, vecinos de esta ciudad, provistos de cédula personal, que exhiben, ante V. E., comparecen y tienen el honor de exponer: Que enterados de las proposiciones presentadas a V. E. y en prueba de sus deseos de dar pronta solución al actual conflicto, tienen la honra de formular la siguiente proposición:

1.º Los solicitantes se comprometen a tener abastecido al mercado de Palma de toda clase de carne de ganado lanar, cabrio, vacuno y de cerda, salvo los días de vigilia, que será en cantidad más reducida.

2.º Nuestro compromiso durará un año.

3.º Los precios de venta de las diferentes clases de carne, serán: lanar, 2'25 pesetas kilo; vacuna, 2'00 id.; cabrio, 1'50 id.

4.º Los cortantes, serán los que los infrascriptos designen.

5.º Las compras de ganado que se efectúan en esta isla, se harán en consonancia con los precios de tasa.

6.º Se obligan los expresados solicitantes a instalar una mesa de carne barata, siempre que ello conviniere al Ayuntamiento y mediará entre él y nosotros el oportuno acuerdo sobre el precio a que haya de expedirse.

7.º Caso de no ser ocupadas todas las mesas de la plaza de abastos se obligan los solicitantes a satisfacer el correspondiente arbitrio de las no ocupadas.

8.º En todos los suburbios y en todas las carnicerías establecidas en el interior de la capital, dese antes del conflicto, podrán sus dueños seguir vendiendo, sacrificándola por su cuenta o adquiriendo de los infrascriptos, la misma cantidad de carne que vendían, fijando el promedio que resulte de la vendida durante los cinco últimos años; con la facultad por parte de los solicitantes de

LAS SUBSISTENCIAS

El problema de la carne

La venta de hortalizas

La adulteración del chocolate

Como ya dijimos ayer, el Director del Laboratorio municipal envió al Alcalde un informe sobre la adulteración de chocolates, que, en síntesis, dice así:

«Las muestras económicas se encuentran todas adulteradas con substancias unas de empleo conocido para estas sofisticaciones y otras que el ingenio de la industria le ha sugerido para encubrir y dificultar el conocimiento de la adulteración. Son muchas las muestras adulteradas y, entre las substancias utilizadas para sofisticar, se encuentran varias de cereales y leguminosas, almendras, cacahuetes, vegetalina (mantequilla de coco purificada), sebo de carnero, ácido estearico, cascarrilla, algarrobas y remolacha, habiendo sustituido el cacao por dichos ingredientes. Propongo que se recuerde al gremio de chocolateros lo dispuesto en el real decreto de 22 de Diciembre de 1908 en los párrafos que tratan del cacao y chocolates».

El Alcalde, en vista de dicho informe, ha ordenado que se comunique al gremio que, en el plazo de ocho días, presenten y registren en el Laboratorio municipal las fórmulas que empleen los chocolateros para sus elaboraciones, conforme dispone dicho real decreto.

Instancia del gremio de cortantes

El cortante señor Muñoz, en nombre de los demás carniceros, ha presentado una instancia al Ayuntamiento tratando de instanciar de las acusaciones que se les han venido formulando. Se manifiesta en la instancia que, dados los precios a que se cotiza el ganado, no es posible vender la carne de buey a menor precio de 2'37 pesetas el kilogramo.

El precio del arroz

En el «Boletín Oficial» se ha publicado la siguiente circular del señor Gobernador civil:

«El Excmo. señor Presidente del Comité Ejecutivo de la Junta Central de Subsistencias, en telegrama de ayer me dice lo que sigue:

«Ruego a V. S. haga llegar conocimiento comercio esa provincia que el precio máximo en origen del arroz clase «Cero Benloch» sobre vagón a partir de hoy no podrá exceder de cuarenta y cuatro pesetas y media los cien kilos y que debiéndose tomar ese precio como inicial para regular el de venta consumo habrán de dar parte a V. S. inmediatamente que productores o molineros pretendieren facturarlos a mayor precio.

Lo que he dispuesto se publique en

66 LAS RUINAS

—Oye, Manuel, y comprenderás si mi elección tiene una causa. Tú sabes cuán limitados son mis deseos, pues todas mis alegrías son este jardín y nuestros paseos a la villa y a las ermitas. Jamás he deseado otra cosa sino que me dejase prolongar estas alegrías, y pintar flores o imitarlas en papel. Ni me he acordado nunca de pedir a Dios nada más, absolutamente nada más. Por esto me creía feliz, y no hubiera trocado mi suerte por la de ninguna otra joven que yo conozca. Cuidaba las plantas, las regaba, las ponía a cubierto del sol y del viento cuando me parecía que lo necesitaban, y me decía a mí misma que era una dicha poder contemplarlas, y decirles que era a mí a quien debían su existencia y su lozanía; de manera que las flores con que ellas se engalanaban, me parecían que eran un presente que me hacían por los cuidados que me había tomado en su conservación. De este modo hubiera pasado mi vida sin molestar a nadie, ni pedir nada, y sin tomar por emblema las flores que oíste. Pero ahora va a ser otro mi destino. Sábalo por fin. En la reunión de ayer, después de haber tratado de tu suer-

67 DE MI CONVENTO

te, trataron de la mía, y determinaron casarme.

—¡Casarte!

—Con el piloto que te salvó la vida.

—¡Sí! y que es rico, muy rico, honrado y valiente. Mis tíos te quieren bien, Adela. Con semejante hombre no puede ser tu emblema la helenia.

—¿Pero es culpa mía si yo prefiero no casarme? ¿por qué se ha de obligar a una a que se case?

—¿Acaso te obligan a tí, Adela?

—Es lo mismo, porque sabiendo yo la voluntad de mis padres, por nada de este mundo dejaré de sacrificarme.

Y se puso a llorar. Yo estaba muy conmovido. Hubiera estrechado contra mi corazón a aquella sensible y preciosa criatura. Me parecía que era el ser a quien en mis sueños invocaba para que viniese a embellecer mis días sobre la tierra. Esto necesito yo, decía para mí, un ser que me comunique sus alegrías y sus tristezas, que se entusiasme cuando yo me entusiasmo, que lllore cuando yo lloro. ¡Pobre Adela, ayer tan niña, y hoy tan desgraciada! Y la miraba encantado,

72 LAS RUINAS

cia de mi partida, que poco antes me había parecido insoportable, era ya mi única esperanza, porque todo cambiaba de aspecto a mis ojos: mi aposento, el jardín, la luz y hasta el aire que respiraba.

Imóvil, yerto, tuve que apoyarme en la mesa, y doblando maquinalmente el papel, iba a romperle, cuando vi en el reverso otro dibujo. Representaba éste la peor de las plantas, aquella que, si es cultivada, aumenta todavía sus perniciosas cualidades, pagando los beneficios con maldades. Era el ranúnculo de los prados. Esta vez el tiro hirió profundamente mi corazón, porque la ingratitud de que se me acusaba no era mi defecto dominante. Creí, pues, que la acusación había ido más lejos que la ofensa, y pensé que debía justificarme. Al pie del cacto serpentina dibujé una rama de castaño, en el cual pinté el fruto rodeado de su cáscara verde, erizado de espinas como el cacto, y en apariencia digno de horror como éste, pero en el fondo bueno y aun excelente. Pedía con esto que se me hiciese justicia, juzgándome, no por las apariencias, sino por la realidad. Al pie del ranúnculo pinté sencilla-

65 DE MI CONVENTO

nozo que los deseos son lo que más nos aleja de la felicidad; y aunque cerremos la puerta para unos, la abrimos para otros. Pero no por esto me juzgo desgraciado. Tú misma, que seguramente no te quejas de la suerte, ¿te crees por esto enteramente venturosa?

Adela permaneció callada algunos instantes; y luego se inclinó; y tomando del pie de una planta algunas hojas secas, me las presentó sin decirme una palabra.

—Es la vez primera, la dije, que te muestras tan franca conmigo. Esas hojas muertas son el emblema de la melancolía y de la tristeza. ¿Cómo quieres, pues, que yo me crea feliz, si tú, tan digna de serlo, estás tan distante de ello? Mira, hoy mismo pintaba para tí un ramo con tus atributos; la acacia rosa, la salvia de los bosques, la violeta y la rosa blanca, diciéndote en él que tú, elegante y buena, eres al mismo tiempo modesta y prudente: ¿podía yo pensar que el sauce también te conviniere?

—No, Manuel, ayer no me convenía. Y esto por decirte que estaba tan contenta con mi suerte que hubiera admitido por emble-

privarles la venta si faltan al compromiso que al efecto firmarán cada uno de ellos.

9.º En el tiempo que dure nuestro compromiso, no se autorizará el embarque de ganado lanar y vacuno, de más de la mitad del que durante el presente año se ha autorizado.

10.º Los firmantes, tendrán la exclusiva de la venta de carne de toda clase de la Plaza de Abastos, sin que puedan ser autorizados más puestos que los existentes, siendo libre la matanza en el matadero municipal.

11.º En garantía de este convenio, depositarán los solicitantes 25.000 pesetas en la caja del Ayuntamiento.

12.º Si hubiere algún compromiso contraído por el Ayuntamiento para el correo próximo o el inmediato, los solicitantes se harán cargo del mismo al precio de tasa.

13.º Este convenio empezará a regir el siguiente día de ser aceptado. Dios guarde a V. E. muchos años.

La venta de carne en los suburbios

Una vez más debemos llamar la atención del Alcalde acerca de la inusitada venta de carne de cordero que se efectúa en los suburbios, especialmente en los más cercanos a Palma.

¿Está enterado de si las reses cuyas carnes son vendidas en dichas carnicerías son sacrificadas en el Matadero? Tenemos casi la seguridad que no. Entonces, ¿por qué el Alcalde no ordena el decomiso de dichas carnes, que seguramente ni siquiera habrán sido, antes de ser puestas a la venta, inspeccionadas por los veterinarios del Municipio? Creemos que el Alcalde debería tomar energéticas medidas respecto a este asunto.

La Junta de subsistencias

El próximo lunes se reunirá, bajo la presidencia del Gobernador, la Junta provincial de subsistencias. Procederá a la tasación del arroz y a la revisión de la de los aceites.

Las hortalizas

Se nos denuncia muchos abusos que vienen cometiendo las vendedoras de hortalizas en la plaza de abastos. El Alcalde tiene medios sobrados para evitarlos, como también para impedir que se expandan las verduras, como se hace, a precios subditimos, que nunca habían alcanzado.

Una Real Orden

El Gobernador, como presidente de la Junta provincial de subsistencias, ha recibido el siguiente telegrama del Presidente del Comité ejecutivo de la Junta central de Subsistencias:

«Ruego a V. S. se sirva hacer pública la Real orden inserta en Gaceta de ayer dando reglas para acudir concursos que se celebrarán el 24 del corriente en local este Comité para importación, adquisición y cesión trigo extranjero».

El ofrecimiento del Sr. Vicens

El Gobernador recibió ayer el siguiente oficio del Alcalde:

«Al objeto de poder estudiar las nuevas bases formuladas por don Gaspar Vicens que V. S. se ha servido remitirme, he reunido inmediatamente a los señores concejales que componen la ponencia para entender en este asunto y al propio señor Vicens.

Como este señor ha manifestado, como cuestión previa, que las bases formuladas han de entenderse presentadas bajo la condición clara y precisa de que sólo respetará los establecimientos de venta de carne que se limiten a vender la misma cantidad que diariamente expenden en la actualidad y que tanto para expender como para abrir nuevos establecimientos se necesitará la venta expresa del concesionario, cuya condición considera esencial para aceptar el compromiso de surtir de carne a la población».

Y como los reunidos creen que esta condición sólo se podría conceder en el caso de que una disposición legal expresamente la autorizara; tengo el honor de comunicarlo a V. S. por no estar en las atribuciones de este Ayuntamiento el resolver sobre este asunto».

Lo que dijimos...

Una comisión de pescadores del bou visitó ayer al Alcalde para rogarle gestione la supresión de la tasa o que ésta se forme diariamente, según el tiempo que reine, pues, de lo contrario, según le añadieron, se verán obligados a amarrar las barcas.

Signo la exportación

El vapor correo «Miramar» embarcó ayer tarde para Barcelona 101 jaulas de

volatería y conejos y una caja de pescado.

Hablando con el Sr. Rover.—Normalización del abastecimiento de carne

El teniente de Alcalde Sr. Rover viene trabajando activamente para ver de solucionar la cuestión de las subsistencias. Le hemos interrogado, y el Sr. Rover, amablemente, nos ha dicho que, según noticias recibidas del Sr. Oliver y Xamena, se dispone ya de ganado hasta el día 20 del próximo mes, en cuya fecha ya se podrá echar mano de las reses de Menorca. En cuanto al ganado lanar, lo hay en abundancia en Mallorca, pagándolo el Ayuntamiento a precios más reducidos que en los días anteriores.

Nos ha indicado que hoy quedaría normalizado, en la plaza de abastos, como así ha acontecido, el servicio de abastecimiento de carnes, por cuenta del Ayuntamiento; se han establecido diez mesas para la venta de la carne de buey y siete para la de carnero, estableciendo el Concejo en cada una de ellas cobradores especiales.

También nos ha dicho que el Alcalde y él estuvieron por la mañana en la plaza de abastos, corrigiendo diferentes abusos que observaron.

Nos ha enterado también de que el Ayuntamiento está en negociaciones, que se ultimarán este mediodía, para la solución del conflicto en armonía con los carniceros y sin que éstos eleven el precio de las carnes.

Por último, nos ha indicado que ha ingresado en Capuchinos un carnicero que ayer tarde, en el Matadero, amenazó con un cuchillo a un cortano de las mesas reguladoras.

Ganado vacuno

El «Mallorca» ha traído hoy de Barcelona seis bueyes, una vaca y tres becerros, adquiridos por cuenta del Ayuntamiento.

Sermón Cuaresmal

El odio al pecado

El fin primario de la Iglesia es la santificación del hombre, la salvación de las almas, la unión de ellas con Dios. Pero cómo podrá el pecador realizar la unión con Dios sin hacer antes las paces con Él? Cómo podrá obtener la salvación sino sale antes del estado de condenación? Lo primero pues de que hemos de tratar es de la destrucción del pecado, de la penitencia. Y que es la penitencia sino dar señales de dolor y arrepentimiento de haber pecado? mientras haya afición al pecado no habrá saludable penitencia. Y hoy precisamente se puede decir lo que decía el profeta: «¡Nadie hay que haga penitencia de su pecado diciendo: pequé». Los ojos están cerrados al inmenso mal del pecado.

Creo pues oportuno manifestaros cual sea este gran mal del pecado, como rebelión a Dios y como cosa funestísima al hombre.

Es sabido que Dios como autor de la creación y soberano absoluto de todo, tiene derecho a imponer leyes a todo lo creado y de hecho las ha impuesto; en todas partes las echamos de ver. Todas las criaturas cumplen exactamente estas leyes divinas formando un concierto que canta el Hágese tu voluntad. Sólo el hombre que debiera ser el director de este concierto es la nota discordante, teniendo la osadía de rebelarse contra Dios y decirle: aunque todo el mundo os rinda obediencia yo me resistiré. Vos me amenazáis con penas terribles, me invitáis con premios inmensos y me ofrecéis ejemplos innumerables, pero yo no me rendiré a Vos. Los pecadores todos profieren estas osadías sino de palabra de obra. Ellos reproducen la actitud orgullosa de Faraón ante la intimación de Moisés: éste le decía que Dios le mandaba que diese libertad a su pueblo y él contestaba: quien es este tu Dios? No le obedeceré. Esto dice la Iglesia al pecador: vive como racional y cristiano y obedece las leyes del Señor, y el pecador dice prácticamente: no obedeceré. A esta rebelión acompañan dos circunstancias: se hace en la presencia del mismo Dios y se acompaña de gran ingratitud.

Aquel soldado romano sobornado para asesinar al general Mario al verse en su presencia no se atrevió a cometer el crimen. El pecador no teme a Dios presente.

Ingratitud es el desconocimiento de los

beneficios recibidos; mayor ingratitud es volver mal por bien; y todavía mayor es valerse de los mismos beneficios para ofender al bienhechor. Julio César previamente avisado de la conjura que contra él se tramaba en el Senado se dirigió allá con sólo su espada. Una vez en el Senado se levantan los conjurados y César, impávido, desenvaina su espada y se libra de ellos; de súbito se dirige contra él su propio hijo, y César al ver tan grande ingratitude, decayó de ánimo y se dejó matar.

Los otros males de este mundo son males relativos; el pecado es un mal absoluto. El pecado arruina por completo el templo de nuestra alma y lo convierte de morada que era del Espíritu Santo en morada del demonio.

El pecador pierde la gracia y la amistad de Dios, no teniendo ya por Padre. Con la amistad de Dios pierde el mérito; de suerte de que aunque tuviese antes mayores méritos que todos los santos, con el pecado pierde todo el fruto de todas sus obras; todo este capital acumulado quizá durante muchos años. Peor le sucede al pecador que a uno que ha perdido toda su fortuna, porque el pecador pierde la vida y con ella la posibilidad de poder rehacerse de las pérdidas. Sólo por un milagro y una resurrección puede hacerlo.

Pierde su libertad. Cada pecado es una nueva cadena de la voluntad. No digas que eres libre, dice San Jerónimo al pecador, porque se levantarán tus pecados y vicios y te desmentarán.

Pierde su dignidad. El pecador cae de muy alto y las caídas son proporcionadas a la altura de donde se cae. Por eso el pecador suele pasar de la altura de la gracia a un abismo más bajo que el nivel de los brutos.

Pierde su salud y bienestar. Las pérdidas temporales que se sufren tienen generalmente por causa principal el pecado; todo queda manchado y deformado con el pecado. Cuantas veces notamos el justo castigo del pecado aun en este mundo! Sale un joven educado cristianamente de su casa y se dirige a una capital; allá se disipa y se extravía; vuelve a su casa trancado y hecho una imagen de la muerte.

Compadezcámonos de los pobres pecadores; roguemos por ellos y roguemos también por nosotros para que Dios nos ilumine y nos asista con su gracia para que vivamos siempre unidos con Él.

Las vocaciones eclesiásticas

Terminado el sermón, el Padre Tomás hizo una encarecida recomendación de la colecta que se ha de celebrar el domingo próximo en todas las iglesias en favor de las vocaciones eclesiásticas, haciendo notar que la mayoría de vocaciones sacerdotales salen de familias de modesta posición que carecen de recursos para sostener la carrera, y por otra parte los Seminarios no tienen toda la protección que deberían tener del Estado. Esta es una de las grandes necesidades de la Iglesia actualmente; puesto que la formación debida y completa de los futuros sacerdotes requiere mayores recursos que antes.

Notas de Sociedad

De viaje

Ayer tarde embarcó para Barcelona el redactor de «La Publicidad», de aquella ciudad, D. José Artís.

—Ayer llegó de Barcelona, al objeto de pasar varios días al lado de su familia, nuestro amigo el piloto del velero «J. Lluís Pulg» D. Lorenzo Mas.

—Precedentes de Barcelona han llegado hoy, en el «Mallorca», don Rafael Feliu, D. Manuel Giménez y don Gabriel Salvá.

—También ha llegado el Subdirector de Compañía «Ferrocarriels de Mallorca», D. Sebastian Feliu.

—De igual punto ha llegado el Muy I. señor D. Antonio M. Alcover, canónigo Magistral.

—Igualmente han llegado el Rdo. Padre Roberto Redal, dominico, y el catedrático D. Luis Ferbal.

—También han llegado los Rdos. don Antonio y D. Andrés Pont Llodrá. El primero se había trasladado a Barcelona con motivo de la fiesta de la Música Catalana, en la cual, como ya dijimos, ha obtenido dos premios y un accésit.

—Igualmente ha llegado D. Antonio Pol, que también ha obtenido un premio en dicha fiesta.

Nuevo Delegado de Hacienda Por Real decreto ha sido nombrado

Delegado de Hacienda de Baleares don Luis Galindo Alcedo, que era interventor electo de Burgos.

La Santa Pastoral Visita

En La Vileta

Ayer el Ilmo. Sr. Obispo llevó a cabo la Pastoral Visita al suburbio de La Vileta.

Le acompañaban el secretario de visita, Rdo. Sr. Bosch y su capellán de honor, Rdo. Sr. Bonet.

Su Ilma. fué recibido por el Rector Rdo. Sr. Juan, por el clero, por el alcalde pedáneo don Juan Sastre, por el concejal de nuestro Ayuntamiento señor Bestad, buen número de colonos y crecidísima concurrencia.

El Dr. Doménech penetró en la iglesia, bajo palio, mientras se cantaba un Te-Deum, que entonó el Cura-párroco.

Una vez en el altar y revestido con ornamentos negros, el Prelado, fué rezado el Responso de rúbrica, terminado el cual fué expuesto el Santísimo, dando con él la bendición; seguidamente inspeccionó el sagrario y la pila.

Seguidamente administró el sacramento de la Confirmación, el que recibieron unos 180 pequeñuelos y en cuyo acto actuaron de padrinos don Nicolás Tous y Porcel y don Nicolás Tous y Rayó y madriñas doña María Pascual y doña Francisca Salas.

Después visitó la sacristía, en la cual había expuestos los ornamentos y las reliquias, escuchando a continuación a la Reverenda Comunidad.

Por la tarde visitó el Noviciado de las Hermanas de la Caridad que existe en Son Roca.

Por falta de tiempo no pudo visitar las escuelas de don Pedro Barceló y doña Juana María Juan, de La Vileta, que el Prelado visitará hoy.

En Son Rapinya

Esta mañana, a las nueve y media, ha llegado el señor Obispo al caserío de Son Rapinya, con objeto de llevar a cabo, en su iglesia, a las monjas y escuela, la Pastoral Visita.

Iba acompañado de su secretario de visita Rdo. señor Bosch y de su familiar Rdo. señor Bonet.

Ha sido recibido por el párroco de La Vileta Rdo. Sr. Juan, por el vicario de Son Rapinya Rdo. señor Llinás, por el Marqués de la Torre, por don Eduardo Sallente, por el alcalde pedáneo don Damián Tous, por el padre capuchino Fray Valentín de Barcelona, por el vicario de la Vileta Rdo. señor Oliver (don Francisco), por el Padre Juan Llabrés, teatinos, por el concejal señor Salom, por el abogado y dentista hermanos Cortés y numeroso gentío.

Su Ilma. ha besado, antes de entrar en la iglesia, un crucifijo.

El Rector de la Vileta ha entonado el Te-Deum, que ha cantado con mucho ajuste un coro de señoritas.

Una vez en el altar mayor, que estaba severamente adornado e iluminado lo mismo que el resto de la iglesia, se ha revestido Su Ilma. con ornamentos negros y se ha rezado un responso.

Después debía administrar el Sacramento de la Confirmación en cuyo acto debían actuar de padrinos los Excmos. señores Marqueses de la Torre.

Luego visitará las Residencias de Monjas, escuelas, etc., de cuyos actos no damos hoy cuenta por falta de tiempo.

Mañana, a las siete y media, celebrará, en la Vileta, misa de Comunión general.

El próximo lunes visitará, Su Ilma., el caserío de La Real.

El P. Provincial de los Mercedarios

En el rápido de esta mañana ha llegado el M. Rdo. P. Pascual Tomás, Provincial de la Merced en Aragón, al objeto de hacer la Visita a la Residencia que los Padres Mercedarios tienen en esta capital y para pasar una breve temporada en la isla, donde cuenta con buen número de relaciones y amistades, que, con su afable y cariñoso trato, supo granjearse siendo Comendador de Palma los cuatro años anteriores a su Provincialato.

Nos complacemos muy de veras saludándole desde las columnas de este periódico y deseándole le sea grata su estancia en Palma.

El Derecho foral

Conferencia

Mañana el abogado catalán D. Francisco de P. Maspons Anglases, invitado por distinguidas personas de esta ciudad, dará una conferencia sobre el Derecho foral.

Aun no está designado el local donde se dará la conferencia.

Boletín Religioso

MAÑANA

Santos.—San Gabriel arcángel y san Salvador de Horta.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Miguel en obsequio del Patriarca S. José: Exposición a las seis; a las diez Tercia, Misa mayor con sermón Cuaresmal y Vísperas; por la tarde a las tres y media Completas, sermón Cuaresmal, actos de coro, Rosario, novena del Santo Patriarca con sermón por el Reverendo don Andrés Servera, Presbítero y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de turno

Continúan en Santa Teresa, dedicadas al Patriarca San José: Exposición y Misa a las seis; a las diez misa y, concluida, sermón por el Rdo. P. Superior de los Capuchinos, y a las once ejercicio de la novena durante una misa; por la tarde a las seis, Rosario novena con meditación y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En Santa Cruz, a las siete y media, Misa de Comunión para los archicofrades del Perpetuo Socorro, con plática por el Rdo. Sr. don Emilio Sagristá, Subdirector de la Archicofradía. Acto seguido consagración a la Santísima Virgen.

Indulgencias Plenarias 18 y 19 Marzo y 8 Abril.

Por la tarde a las cinco reunión de Celadoras.

En Santa Magdalena, fiesta votiva dedicada a la Beata Catalina Thomás, en acción de gracias por beneficios recibidos: A las diez Misa mayor con sermón por el Rdo. don Francisco Pou, Vicario de San Jaime y a continuación se cantará solemne Te-Deum.

En Montesión, empezarán Ejercicios Espirituales para la Congregación de Madres Cristianas a las que se invita a todas las señoras casadas o viudas: Por la tarde a las seis plática preparatoria.

El lunes día 19 y durante toda la semana: Por la mañana a las diez y media, lectura misa y conferencia.

Dirigirá los Ejercicios el Rdo. P. José Planas, S. J.

En el Socorro, por la tarde, a las seis y media, después del Rosario y terminando el ejercicio del Via-Crucis, el Reverendo P. Superior dirigirá una plática a la Venerable Orden Tercera de San Agustín: Al final dará la absolución general a los Terciarios y Cinturados de Ntra. Señora de la Consolación.

En la iglesia de los PP. Capuchinos, la Venerable Orden Tercera tendrá su función reglamentaria con los cultos y actos siguientes:

Por la mañana, a las siete y media, Misa de Comunión general. Durante la repartición del Pan Eucarístico la Capilla Seráfica cantará algunos piadosos motetes con acompañamiento de armonium.

Por la tarde, a las cinco, el Rdo. P. Director dará su cuarta conferencia en el salón de la Orden Tercera; la asistencia es rigurosamente personal, y a las cinco y media se hará el piadoso ejercicio del Via-Crucis como los demás domingos de Cuaresma.

Visita.—A Nuestra Señora del Buen Suceso en San Nicolás.

LUNES 19

Santos.—El Patriarca San José, esposo de la Virgen.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Miguel en obsequio del Patriarca San José: Exposición a las seis; a las diez, Tercia, Misa mayor con sermón por el Rdo. don Andrés Servera, Pro., y Vísperas; por la tarde, a las tres y media, Completas, sermón Cuaresmal, actos de coro, Rosario, ejercicio del día 19, procesión, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Empezan en San Nicolás, también dedicadas a San José, por varios difuntos: Exposición a las seis y media; a las nueve y media; ejercicio del día 19; a las diez, Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Jaime Roselló, de los SS. CC.; por la tarde, a las tres y media, Vísperas y Completas, sermón Cuaresmal, actos de coro, Rosario, solemne

ejercicio del día 19 y reserva de Su Divina Majestad.

Cuarenta Horas fuera de turno

Concluyen en Santa Teresa en honor de San José: Exposición y misa a las seis; a las diez, Misa mayor cantada por la Rda. Comunidad, con sermón por el Rdo. P. Superior de los Capuchinos; a las doce, misa rezada; por la tarde, a las seis y media, Rosario, solemne ejercicio del día, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Empezan en el Santo Hospital en honor del Patriarca San José y en sufragio de una difunta: Exposición a las siete y media; a las nueve y media, Misa solemne y Vísperas; por la tarde, a las tres y media, Completas y sermón Cuaresmal, a las cinco y media, Maitines y Laudes cantadas, piadoso ejercicio en honor del Patriarca San José y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—La festividad en honor del Patriarca San José será solemne con los cultos siguientes:

En la Catedral Basílica, a las diez y media, Misa mayor con exposición y sermón por el Rdo. P. José Tomás, S. J.

En Santa Eulalia, a las diez, Misa mayor con exposición y sermón por el Rdo. don Antonio Lliteras, Vrio. de Santa Cruz.

En Santa Cruz, a las diez, Tercia y Misa mayor, con exposición y sermón por el Rdo. P. Antonio Salom, S. J.

En San Jaime, a las diez, Tercia y Misa mayor con exposición y sermón por el Rdo. P. Miguel Matas, C. O.; por la noche se hará el ejercicio mensual de San José.

En Santa Clara, a las diez y media, se bendicirá una nueva figura del Santo Patriarca y acto seguido habrá Misa mayor con exposición y sermón por el Rdo. don Francisco Fluxá, Pbro.; por la tarde, a las seis y media, Rosario, Corona de la Virgen, rezada, y el ejercicio del día 19.

En el Socorro, durante la misa de las siete, se hará el ejercicio de San José cantado; a las diez y media, Misa mayor con exposición y sermón por el Rdo. Padre José V. Corraliza, O. S. A.; por la tarde, a las seis y media, Rosario y conclusión de la novena del Santo Patriarca.

En San Juan, a las diez y media, Misa mayor con exposición y sermón por el Rdo. D. Juan Amengual, Vrio. de San Miguel; por la tarde a las seis y media Rosario, exposición y el ejercicio del día 19 con solemnidad.

En San Felipe Neri, a las siete, el ejercicio del día 19, el que se repetirán por la noche con exposición y cánticos.

En Montesión, a las siete y media, misa de Comunión general para los Seglares Católicos.

En el Oratorio de la Misericordia, a las seis y media, el ejercicio del día 19 durante una misa, y a las diez y media, Misa mayor con exposición y sermón por el Rdo. P. Nicolás Reus, C. O.

En el Oratorio de las Carmelitas, de la calle del Obispo, se hará el ejercicio del día 19 a las siete con misa y exposición del Copon.

En el Oratorio de Ntra. Sra. de la Consolación, a las siete y media, misa de Comunión general con motetes, a las diez Tercia y Misa mayor con sermón; por la tarde a las cinco un piadoso ejercicio dedicado al Santo Patriarca.

En las Hermanitas de los pobres, a las seis exposición del Santísimo y misa; por la tarde a las cuatro se hará el ejercicio del mes de S. José, luego sermón y reserva de S. D. M. Al empezar la función de la tarde, acabarán las visitas a la casa.

En Sta. Magdalena, a las siete y media, el ejercicio del día 19.

En el Oratorio del Centro Eucarístico, a las 7 y media, después de la Misa, se expondrá el Santísimo, que estará de manifiesto durante todo el día. A las 6 y media de la tarde, rosario, meditación, bendición y reserva de S. D. M.

En S. Felipe Neri, empezarán Ejercicios Espirituales para los Hermanos del Oratorio Parvo y Adoradores Nocturnos. Se practicarán en el Oratorio de la Hermandad bajo la dirección del Rdo. P. Antonio Casulleras, Superior de la Misión: Por la tarde a las seis y tres cuartos plática preparatoria. El martes día 20 y durante toda la semana: Por la mañana a las cinco y cuarto misa con meditación y después plática; por la tarde a las seis y tres cuartos Rosario, meditación y plática.

Visita.—A Ntra. Sra. de Lluch en S. Nicolás.

ma la contáurea. Pero hoy es otra cosa. Tú te quejas de tu destino, y creo que lo haces sin razón. Tocante a mí, ya no tengo otro emblema que una planta que ni tú ni yo habíamos pasado en procurarnos.

Yo esperaba que pronunciase el nombre de esta planta, pero volvió a guardar silencio por un buen rato.

—¿Y cuál es? le pregunté por fin.

—Es muy común, me respondió, y, sin embargo, no habíamos pensado en trasladarla aquí. Entre nosotros tiene otro nombre que el que tú la das: tú la llamas colchica de otoño.

—Me espantas, Adela. ¿Crees que tus bellos días han pasado ya, cuando tal vez no han principiado todavía? ¡La colchica de otoño! ¿Sabes tú que sus flores, en vez de inspirar la alegría y la esperanza, nos anuncian por el contrario la pérdida de los hermosos días que ya no volverán? ¿Es posible que te acuerdes siquiera de una planta que invierte el orden de las estaciones, y cuya vista sólo infunde tristeza?

—A mis solas, respondió Adela con una ternura que me conmovió sobremanera, a

ella salió un pobre pescador con su mujer y tres niños que estaban aún en la primera infancia. El pescador se echó melancólico en la playa. Aquel día no había sido afortunado. Y, sin embargo, debía sustentar a aquellos cuatro seres, que estaban junto a él, y de los cuales los tres le pedían un pedazo de pan.

—¿Es esto, me pregunté, la felicidad? Viniéronme entonces a la memoria los días de mi niñez, los abrazos tiernos de mi padre y aquellas tan tristes palabras que desde sus labios llegaban a mi corazón sin pasar por mis oídos.

Volvíme confuso y cabizbajo a la morada de mis bienhechores, a mi ver contaminada ya con mi aliento. Lo primero que encontré sobre mi mesa fué un papel en que vi dibujado un cacto serpentina erizado de espinas, Adela tiene razón, dije para mí; ya no la inspiro más que horror. Debe de haber leído en mis ojos la pérdida de la serpiente, y me manifiesta sus sentimientos sin rebozo. En mal hora vine al mundo, desdichado de mí, para dar que sentir a los que más me quieren. Haces bien, criatura angelical, en mirarme con espanto. Y luego pensé que la noti-

pareciéndome que había sido puesta en el mundo para que me entendiese, y hablase dulcemente conmigo, y me consolase. ¿Y quieren arrebátarmela, añadía en mi interior, precisamente cuando he llegado a conocer que en ella está mi felicidad? Ciego, exaltado, calenturiento, iba a arrojarme a sus pies o acaso a profanar con el roce de mis ardientes lágrimas las suyas tan puras. Pero me pareció como si viese levantarse delante de mí una sombra amenazadora: di un grito, y, espantado de mi propia audacia, eché a huir.

Corrí hacia el mar, y me senté sobre una roca. Estaba trémulo, como si acabase, en mi conciencia, de cometer un crimen, aunque había tenido valor para no consumarle. Temía que ella hubiese podido leer en mi semblante mi delirio, y miraba en torno mío como si pudiese aparecer alguno para vengarme de mis desiguos.

El murmullo de las olas calma siempre la agitación de mi alma. Soplaban el viento con violencia. Divisé a lo lejos una vela que se iba acercando ligera, y la seguí con la vista. Vino a varar en la playa casi a mis pies. De

mis solas o para delante de Dios puedo adoptar otro emblema: es una planta que tampoco poseemos aunque también es muy común.

Detúvose diciendo esto, como si quisiese que yo adivinase el nombre de su segundo emblema.

—¿Un emblema pará tus solas y para delante de Dios? dije; no acierto.

—Sus flores, continuó Adela, nacen en otoño, y forman una multitud de pequeños soles de un color amarillo subido: tú la llamas helenia.

Estas palabras tristemente pronunciadas me dejaron admirado, y comencé a creer que Adela, que era el mismo candor y la inocencia, debía tener algún grave motivo para proferirlas.

—Permíteme que dude, la dije, si tus palabras se refieren más bien que a una realidad a algún sueño molesto. A tu edad, el jacinto, que es la flor de los juegos, y la aleluja, que es el símbolo de la alegría, te convienen más que la helenia, que es la flor del llanto. Pero tú debes haberlo equivocado en el nombre, ¿no es verdad?

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

La guerra europea.--Detalles de la revolución rusa.--¿Ha sido tramada por Inglaterra?--La prensa inglesa y la francesa dispensan afectuosa acogida al nuevo Gobierno ruso.--Comunicados oficiales.--Otras noticias

DESDE MADRID

Madrid, 17 (1'00)
La revolución en Rusia
Desórdenes.—Establecimientos asaltados.
—Los cosacos ametrallan al pueblo
Nauen.—Noticias de Copenhague dicen que el sábado el pueblo asaltaba las tiendas, siendo ametrallado por las tropas.

Del 7 al 10 continuaron los tumultos. La población asaltó una fábrica de pan, demoliendo el edificio.

Los cosacos dieron entonces varias cargas, mientras el pueblo, desde las casas, contestaba a tiros, fusilando a la tropa.

Fueron llamados los dragones para ayudar a los cosacos, pero los primeros se negaron a disparar contra el pueblo.

Huelgas y colisiones
Nauen.—El día 8 se declararon en huelga, en San Petersburgo, los obreros de transportes y los metalúrgicos.

El día 10 todos los demás gremios secundaron la huelga.

En los barrios obreros se trabaron verdaderos combates entre los huelguistas y la tropa.

Por falta de alumbrado se encendieron hogueras en las calles.

Ayuntamientos adheridos al movimiento revolucionario

Nauen.—Una agencia telegráfica de San Petersburgo comunica oficialmente que los diputados de la Duma Jopelajoff y Taskin marcharon el día 15 a Kronstadt, poniendo la guarnición y la fortaleza a disposición del Comité ejecutivo.

Los Ayuntamientos de Moscú, Kasan, Charow y Odessa telegrafaron su adhesión al Comité, constituyendo comisiones pro-liberación interna de Rusia.

Conspiraciones anteriores a la revolución.
—Siete diputados y gran número de ciudadanos presos

Nauen.—La prensa italiana dice que antes de estallar la revolución el distrito del Neva fué declarado en estado de sitio, siendo cerrados los Institutos por haberse descubierto conspiraciones revolucionarias.

Calculase en 2000 el número de encarcelados.

La policía detuvo también a siete diputados.

Los embajadores de los países aliados

Nauen.—Al estallar la revolución los embajadores inglés, francés, italiano y serbio se hallaban en el Cuartel General, cerca del Zar.

Lo que dice un diario alemán

Nauen.—El «Hanquiner Lokal Anzeiger» dice que en las esferas rusas se opina que no es probable que el Poder permanezca en manos del Gobierno revolucionario, siendo inverosímil la creación de una república o una inteligencia entre el Zar y los revolucionarios.

La guerra y la paz

Nauen.—Los actuales gobernantes de Rusia quieren llevar la guerra hasta el final, mientras que las masas revolucionarias enhebran sencillamente la paz.

La abdicación del Zar

Nauen.—Noticias recibidas de San Petersburgo, dicen que desde hace algún tiempo se consideraba probable el destierro del Zar, sustituido por el Gran Duque Nicolás.

La Emperatriz de Rusia

Nauen.—Se reciben noticias de Estokolmo diciendo que, al estallar la revolución, hallábase en San Petersburgo la Emperatriz.

Estaba acompañada de su madre.

El objeto de la revolución.—La forma de Gobierno.—Dos tendencias

Nauen.—La revolución rusa tenía por único objeto derribar al Gobierno.

Conseguido este objeto, se definieron entre los revolucionarios dos tendencias respecto a la forma de gobierno que se debía adoptar.

Una de las tendencias era partidaria de formar una Monarquía constitucional, favorable a la continuación de la guerra.

La otra tendencia mostrábase partidaria de implantar la República y de gestionar inmediatamente la paz.

La primera de dichas tendencias es la que sigue el Gobierno provisional.

Tropas que se adhieren al movimiento.—Jurando fidelidad a la Duna

Nauen.—Las tropas que se hallaban acantonadas en las ciudades, que se componían de 200.000 soldados, se han adherido al movimiento.

Los soldados, insubordinados, cometieron excesos.

Obligaron a los oficiales a jurar fidelidad a la Duna.

Los primeros oficiales a quienes se indicó prestaron tal juramento, y los que se negaron a hacerlo, fueron asesinados.

Lucho entre policías y revolucionarios.—Grandes bajas.—Innendios

Nauen.—Los revolucionarios persiguieron terriblemente a 3.000 policías que se negaron a secundar el movimiento.

La persecución duró hasta que hubieron aniquilado a los policías.

Estos se defendieron encarnizadamente de la persecución, causando grandes bajas al pueblo.

Como represalia, los revolucionarios incendiaron todos los cuarteles, como también la documentación de la policía.

Igualmente fué incendiado el Palacio de Justicia.

Los presos en libertad

Nauen.—Los revolucionarios abrieron las cárceles.

Libertaron a todos los presos, tanto los que lo estaban por delitos políticos como por delitos comunes.

Los Ministros

Nauen.—Los Ministros del anterior Gabinete siguen encarcelados.

Se temen nuevos disturbios

Nauen.—Se teme que ocurran nuevos disturbios hasta que se defina claramente el nuevo régimen.

El Gobierno provisional

San Petersburgo.—El Gobierno provisional se ha constituido en la siguiente forma:

Presidencia e Interior: Príncipe de Lyoff, que era Alcalde de Moscú.

Justicia: Saratoff Kinnitchy.

Hacienda: Thersko.

Estado: Miliunkeff, que es jefe de las Constituciones democráticas.

Agricultura y Subsistencias: Schintow.

Comercio: Konovaletz.

Comunicaciones: Nekrassoff.

Procurador del Santo Sínodo: Lowow.

Políticos asonados

San Petersburgo.—Durante los movimientos revolucionarios fué muerto el expresidente del Consejo de Ministros Sr. Sturmer.

También fué muerto por los revolucionarios el Ministro del Interior, señor Prototopoff.

Ambos estaban acusados de germanofilia.

Dos agentes secretos, encarcelados

Londres.—El nuevo Gobierno ha obtenido la lista de los agentes secretos que había en San Petersburgo.

A pesar de ir escoltados por soldados, todos fueron encarcelados.

La muchedumbre los maltrató.

El Ministro de la Casa Imperial, detenido

Londres.—Los revolucionarios rusos saquearon la casa del Conde de Diredich, Ministro de la Casa Imperial.

Luego le detuvieron a él.

¿El Zar detenido?

Berna.—Ultimamente se dice que el Emperador Nicolás se halla detenido por los revolucionarios.

Las sesiones de la Duma.—Esta decide continuar la guerra

San Petersburgo.—El Gobierno provisional de la Duma ha decidido continuar la guerra hasta el fin.

Siguen las sesiones en la Duma.

Gran multitud se agrupa delante del Palacio de la Cámara.

La Condesa de Koin Michael

Londres.—Ha sido detenida en San Petersburgo la Condesa de Koin-Michael.

Esta habíase refugiado en la Legación de China.

Calma en Rusia

San Petersburgo.—Las ciudades del imperio se mantienen en calma expectante.

La Zarina y el Príncipe heredero

Berna.—La Emperatriz de Rusia, acompañada del Príncipe heredero, huyó hacia Sar-Koyaxequé.

El Príncipe heredero se halla enfermo.

La Asamblea de la Nobleza

San Petersburgo.—La Asamblea de la Nobleza celebra reuniones.

Ha acordado intervenir en el movimiento revolucionario ruso, adoptando resoluciones contra los responsables de él.

Barón fusilado

Londres.—El Barón de Sokeleer, al estallar la revolución, huyó de su casa por una ventana.

Los revolucionarios le detuvieron.

Inmediatamente le fusilaron.

Revistando la guardia de Palacio.—Alocuciones

San Petersburgo.—El Presidente de la

Duma, Sr. Podzianko, ha revistado, en Palacio, el Regimiento de Pobragsky, que se hallaba de guardia en el imperial alcázar.

El Sr. Podzianko dió la bienvenida a las tropas, alocucionándolas y expresándoles su agradecimiento por el concurso que han prestado a la Duma.

Las exhortó a que permanezcan fieles para ayudar a la tarea de la nueva autoridad a fin de poder trabajar para el engrandecimiento de la madre Rusia.

Los soldados desfilaron por delante del Presidente de la Duma.

Después éste recibió a los oficiales de granaderos y caballería de la Guardia, dirigiéndoles patriótica alocución y diciéndoles que se trata de una revolución inglesa en suelo ruso.

Fusilamiento impedido

Londres.—Dicen de San Petersburgo que el «leader» obrero Merensky impidió el fusilamiento del general Suprolnoff, exministro de la Guerra.

El Gran Duque Miguel Alexandrowicht, Regente

Berna.—Se confirma el nombramiento del Gran Duque Miguel Alexandrowicht para Regente del Imperio.

Comunicados oficiales

El austriaco

Viena.—Se ha facilitado a la Prensa el siguiente parte oficial:

«Al norte de Stanislaw apresamos 100 soldados y algunas ametralladoras y lanzaminas.

En Asiago asaltamos las trincheras enemigas, destruyendo algunos alojamientos del enemigo.

El alemán

Koenigwusterhausen.—El Gran Cuartel general alemán transmite, por radiograma, el acostumbrado parte oficial de la tarde

Dice así:

«En el Ancre hubo combates entre las avanzadas.

En el Marne asaltamos las trincheras del enemigo cogiendo algunos prisioneros.

En el teatro de Oriente, en la Macedonia, grandes contingentes franceses atacaron nuestras posiciones al norte de Monastir. Lograron entrar en un trozo de trinchera de primera fila.

Rechazamos los avances del enemigo en la orilla del lago Prespa.

El italiano

El comunicado italiano no contiene ninguna noticia de importancia.

El francés

París.—Se ha publicado el siguiente parte oficial de la tarde:

«Hemos hecho ligeros progresos entre Avre y el Oise.

Hicimos fracasar los intentos de avance del enemigo con el bosque de Courrières y en la franja de Chambrettas».

Otras noticias

Los oficiales portugueses en Francia, piden ser destinados a África

Nauen.—La mayoría de los oficiales del ejército portugués enviados a Francia, se han negado a marchar al frente.

Piden que sean destinados a África.

Transporte detenido

Nauen.—A causa de la guerra submarina, un transporte que debía llevar a Francia, el día 3 de Febrero, 5.000 soldados portugueses, aun no ha podido hacerlo, hallándose detenido en el puerto de Lisboa.

El empréstito francés en Norte-América

Lyon.—Dicen de Nueva York que los bancos yanquis han acogido excelentemente el empréstito francés de cien millones de dólares.

Este empréstito es el primero que hace Francia en el mercado americano.

La dimisión de Liautey.—Comentarios.—¿Habrá crisis total?

París.—Continúan haciéndose grandes comentarios a la dimisión del Ministro de la Guerra, general Liautey.

Los comentaristas aseguran que será sustituido por M. Barthou.

La prensa dice que al volver del frente el Ministro M. Thomas, dimitirán todos los Ministros, a fin de dejar al Jefe del Gobierno, M. Briand, en libertad para reformar el Gabinete.

Alemania y Méjico

Washington.—Las autoridades afirman que los alemanes no se han captado la confianza de Carranza, Presidente de Méjico, por motivos, dicen, político-financieros.

De esta mañana

Madrid, 17 (5 30)

MAS DE LA REVOLUCION RUSA

La prensa de Berlín.—¿La revolución ha sido provocada por Inglaterra?

Nauen.—Los periódicos berlineses dicen que los acontecimientos que se desarrollan en Rusia no permiten hacer deducciones, sobre si continuará la guerra, o si, en cambio, sobrevendrá la paz.

Los nuevos jefes del Gobierno ruso—añaden—se señalaron por su amistad en vez de los gabinetes inglés y francés y se han mostrado partidarios de continuar la guerra.

La mayoría—termina diciendo—supone que la revolución ha sido provocada, intencionadamente, por el Embajador de Inglaterra en San Petersburgo.

Dicho Embajador empleó mucho tiempo y gran cantidad de dinero en fortalecer el prestigio y poderío de los políticos rusos adictos a Inglaterra para producir la caída del Gabinete ruso y formar otro gabinete sometido a los deseos de Inglaterra.

¿Se formará una monarquía constitucional?

Londres.—El periódico «Daily Chronicle» dice que, si no ocurren obstáculos imprevistos, se formará en Rusia una monarquía constitucional.

El nuevo Gobierno—añade—sólo responderá ante la Duma.

Regocijo de la Prensa inglesa

Londres.—La Prensa comenta, con gran simpatía y regocijo, el triunfo de la Duma rusa y del partido popular y patriótico.

Estiman los periódicos que la única nación que pierde, con el movimiento, es Alemania.

Aseguran, además, que ahora se establecerán sentimientos más afectuosos de compañerismo entre el pueblo ruso y el inglés; y, por último, manifiestan su esperanza de que el ejército apoyará el nuevo Gabinete que desea continuar la guerra.

La Prensa francesa

Lyon.—La Prensa francesa acoge deferentemente el nuevo Gabinete ruso.

Estima que la abdicación del Zar ha solucionado las cuestiones pendientes con Rusia.

OTRAS NOTICIAS

Parte oficial alemán

Koenigwusterhausen.—(Radiograma de madrugada).—El Gran Cuartel ha facilitado a la Prensa el siguiente parte oficial de la noche:

«En los teatros de Occidente y Oriente reina gran actividad en algunos puntos».

DESDE BARCELONA

Notas catalanas

Barcelona, 17 (5 30)

Marcha de un Obispo

Salió para su diócesis el Obispo de Pamplona, que, como es sabido, hace algunos días regresó de Roma.

Un artículo de Junyent

El exjefe regional del partido jaimista señor Junyent publica un artículo en el diario «Correo Catalán» oponiéndose a la orientación que imprime al partido la nueva Junta.

Cree el señor Junyent que el jaimismo debe inclinarse hacia el regionalismo.

Una huelga

En el pueblo de Pera se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de papel.

El crucero «Extremadura»

El crucero español «Extremadura» está realizando un viaje de reconocimiento por la costa de Cataluña.

El Presidente del Congreso

Se halla aquí el presidente del Congreso, señor Villanueva.

Este no tiene aun decidido emprender el anunciado viaje a Baleares, si bien

Temporal en el mar

Ayer llegó, a las doce de la mañana, procedente de Valencia, el «Isleño», después de penosa travesía, en la que sufrió algunas averías.

El «Mallorca», llegado hoy de Barcelona, ha tenido una travesía algo penosa.

Política

Homenaje a don Salvador Vidal

Mañana, a las cuatro de la tarde, en el Teatro Principal de Felanitx se celebrará un lunch como homenaje a don Salvador Vidal Valls de Padriñas por haberse encargado de la presidencia de la Diputación.

Asistirán al acto el diputado don Juan Massanet y don Jaime Sitjar. Pronunciarán discursos los señores Socías y Massanet, el notario de Selva don Jaime Puig y don Damián Vidal Burdils.

Entre los conservadores de Felanitx ha despertado mucho entusiasmo el homenaje al señor Vidal y Valls de Padriñas.

Del mar

Entradas

Ayer llegó el vapor «Isleño», procedente de Valencia y Alicante.

Hoy ha llegado, procedente de Barcelona, el vapor «Mallorca».

Salidas

Ayer salió, para Barcelona, el «Miramar».

Esta mañana, a las siete, ha salido, para Cabrera, el «Ciudad de Palma».

Vapores esperados

Mañana debe llegar, procedente de Ibiza y Alicante, el vapor «Balear».

El «Newrod»

Esta mañana se ha hecho a la mar el vapor español «Newrod», que trajo explosivos y cajas de pólvora.

«El Cádiz»

Esta mañana ha llegado, procedente de Barcelona, el trasatlántico «Cádiz».

Terminada la operación de recoger el pasaje y carga, saldrá para La Habana y escalas, siendo la primera Valencia.

Ejercicios Espirituales

En la Pureza

El próximo lunes, festividad de San José, a las seis de la tarde se dará comienzo en el Real Colegio de la Pureza, a los Ejercicios espirituales, bajo la dirección del Rdo. Padre José Bausill, S. J. Para esos días, se seguirá la distribución de tiempo siguiente: A las 7 y media, Misa y Comunión; a las 9 y media, Lectura; a las 10, Meditación; a las 11 y media, Plática; a las 12, Examen de la mañana en la capilla; a las 3, Estación al Santísimo y lectura; a las 4 y media, Meditación; y a las 6, Plática.

El domingo inmediato, 25 de Marzo, a las 7 y media tendrá lugar la comunión general, y a las 4 y media Plática y Bendición Papal.

En San Felipe Neri

Ha aquí el programa de los Ejercicios Espirituales que, para los Hermanos del Oratorio Parvo de San Felipe Neri y los Adoradores Nocturnos, se practicarán en el Oratorio de dicha Hermandad bajo la dirección del Rdo. P. Antonio Casulleras, Superior de la Misión, durante los días 19 al 25 del corriente.

Se principiarán el día 19, fiesta de San José, a las seis y tres cuartos de la tarde, y se continuarán los días siguientes en esta forma:

Por la mañana, a las cinco y cuarto, misa con meditación y después plática. Por la tarde, a las seis y tres cuartos, Rosario, meditación y después plática.

El domingo, día 25, a las ocho de la mañana, misa de Comunión general con plática; y a las seis y media de la tarde conclusión de los Ejercicios, dándose después de la plática final la Bendición Papal.

DESDE BARCELONA

Notas catalanas

Barcelona, 17 (5 30)

Marcha de un Obispo

Salió para su diócesis el Obispo de Pamplona, que, como es sabido, hace algunos días regresó de Roma.

Un artículo de Junyent

El exjefe regional del partido jaimista señor Junyent publica un artículo en el diario «Correo Catalán» oponiéndose a la orientación que imprime al partido la nueva Junta.

Cree el señor Junyent que el jaimismo debe inclinarse hacia el regionalismo.

Una huelga

En el pueblo de Pera se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de papel.

El crucero «Extremadura»

El crucero español «Extremadura» está realizando un viaje de reconocimiento por la costa de Cataluña.

El Presidente del Congreso

Se halla aquí el presidente del Congreso, señor Villanueva.

Este no tiene aun decidido emprender el anunciado viaje a Baleares, si bien

Temporal en el mar

Ayer llegó, a las doce de la mañana, procedente de Valencia, el «Isleño», después de penosa travesía, en la que sufrió algunas averías.

El «Mallorca», llegado hoy de Barcelona, ha tenido una travesía algo penosa.

Política

Homenaje a don Salvador Vidal

Mañana, a las cuatro de la tarde, en el Teatro Principal de Felanitx se celebrará un lunch como homenaje a don Salvador Vidal Valls de Padriñas por haberse encargado de la presidencia de la Diputación.

Asistirán al acto el diputado don Juan Massanet y don Jaime Sitjar

Grandes Almacenes

SAN JOSE

GRAN BARATURA en

Géneros blancos, Piezas Madapolan, Sábanas Hilo y Algodón, Puntillas bordadas
 Recibidos los Géneros negros propios
 para la temporada de Cuaresma
Sedas-Chales-Velos

Sastrería Camisería Mercería

Sección de Calzado con Gran Baratura

Depósito exclusivo de Gramófonos marca PATHÉFONO

Discos a 6'50 ptas. por los más notables artistas como Titta Ruffo, Caruso, Constantino, Scampini, Tedeschi, Blanchart, etc. y las tiples Bellincioni Carelli, Agostinelli etc.

PRECIO FIJO-Teléfono 217

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
 El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el día 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 El vapor P. de Sotrustegui saldrá el día 14 de Marzo de Bilbao y Santander a 15 de Gijón 16 Coruña el 17 de Vigo, y el día de Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME
 El vapor Montserrat saldrá el día 3 de Marzo de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
 El vapor R. M. Cristina saldrá el 16 de Marzo de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana.
 El vapor Manuel Calvo saldrá el día 10 de Marzo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje, con trasbordo para Veracruz, Tampico y Puertos de Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS
 El vapor saldrá el día de Barcelona para Aljandria (facultativa) Fort Said Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO
 El vapor Cataluña saldrá el día de Marzo de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagan (facultativa) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasaje a quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
 Para informes y despacho: Sres. Joaquín M. González y C. S. en C. - Plaza de Antonio Maura, núm. 4, P.º 1.º



ESTREÑIDAS...
 Recobraréis Apetito y Salud haciendo uso de los
POLVOS de Cassia
RICHELET
 Laxantes * Depurativos * Refrescantes
 MUY AGRADABLES AL PALADAR NO PRODUCEN CÓLICOS
 Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las perturbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.
 DEPOSITO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
 Laboratorio: L. RICHELET, Rue Gambetta, 43, SEDAN (Francia).
 Depositario general para toda España:
 D. FRANCISCO LOYARTE, Calle Loyola, 9, SAN SEBASTIAN
 Precio: 3 pesetas.

Liga de Propietarios de fincas Urbanas

CALLE O PLAZA	N.º	PRECIO	DEPARTAMENTO	OBSERVACIONES
Alfarrería	42	1.º d.ª	Alfarrería 42	Mucha capacidad, 6 cuartos agua
Maldor	30	1.º d.ª	Cofradía, 4-1.º	Mucha capacidad, reciente construcción
Peñíscola	37 y 49	hajo	Peñíscola, 41, entresuelo	local propio para comercio o industria
Arabi	3	hajo	Cofradía, 17 principal	Mucha capacidad, propio para cochera
Calle Felu	11	2.º	Brossa, 19, tienda	Agua, grifo, W. C. coladuría, etc.
San Cayetano	1	1.º	San Cayetano, 11-4.º izda.	Agua a grifo

Véase relación general en el domicilio social: Calle de Sintas, 6, bajo.

Ferretería LA CATALANA
 de MIGUEL CASELLAS (Sucesor de Castellet)
 Fabricante de Cajas para Caudales, Biscuites, Romanas, Bañeros, P.º y Medidas.
 Viduagras y herrajes para puertas
 PLAZA BANCH DE S'OLI-PALMA

Se desea traspasar
 la tienda de comestibles y mercería de la calle de San Magín, núm. 95. En la misma informará.

Para las personas caritativas
 Se replica de todo corazón a las personas generosas y amigas de hacer bien, visiten una familia, compuesta de matrimonio y tres niñas, dos de ellas de corta edad y enfermas, que se halla en la mayor indigencia por la necesidad, en el primer Molinar, calle de Can Perantoni, núm. 604 A; esquina, delante de las Monjas.

Artículos de goma

AMIANTO Y EBONITA
 Reparación de Neumáticos y Camaras
 E. CODINA, Unión, 8, Palma (Entre Mercado y Borne)

Remeys segus y ben provats

XAROP VERMÍFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre cosa troba més segur per metes es cuchs y per doná bon colós y molta de gana a n'els infants malaltosos.
CALLICIDA SUREDA.—Sense moléstia fa desaparèixe es calli, els de poll y ses demás dureses de's peus.
PASTILLAS SUREDA.—Curen de rel se tossina, mentecan fresca de boca, agradable s'alé evitan al fumadós les molésties dels male tabac.
 Sense pignes, barts, ni cap llejura, quedan ses senyoretes que se reñtan cada dia amb AIGO OXIGENADA SUREDA.
 Es Bragués més bea perfeccionat y millora instruments de CIRURGIA, se troben a se POTEGARIA de SUREDA y LLITERAS.
 De venta al se MAJOR.—Farmacia d'es seu preparador
 COSTA D'EN BROSSA, NÚM. 9.—PALMA DE MALLORCA

MURATTIS

Son los mejores cigarrillos
 De venta Principales Estancos.
 PLAZA SANTA BULALIA, 10

Sándalo Pizá

MII Pesetas
 al que presente Cápsulas de Sándalo mejores de las que doctor Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1889. Veinticinco años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá plaza del Pino, 6-Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor. Farmacia Róver, de plaza Antonio Maura-Palma.

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, es la medicación sulfurosa por excelencia.
 LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se emplean en los herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que éste indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.
 LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.
 CON LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio.
 Precio del frasco: 3 pesetas.
 Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

Línea Pinillos

Línea de la América del Sur
 Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 12 de Marzo el vapor
Catalina
 Línea de las Antillas
 Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana saldrá de este puerto directamente el día 17 de Marzo el vapor
Cádiz

Admite carga y pasaje debiendo declarar con anticipación los señores cargadores a los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.
 NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 15, y 16.
 Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía
 SRES. PLANAS, PIZÁ y C. S. en C.
 San Miguel, 23, Palma